

BANDO

de la alcaldesa

PLAN DE CHOQUE PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

Mantener la ciudad limpia y en buen estado es una de las principales responsabilidades del Ayuntamiento, a la que destinamos recursos humanos materiales y económicos muy importantes. Recursos que representan un gasto muy elevado y que, al fin y al cabo, es posible gracias al conjunto de la ciudad y a las personas que viven y pagan sus impuestos.

También es responsabilidad del Ayuntamiento **vigilar que se cumplan las normas**, es decir, las Ordenanzas que rigen algunos aspectos de nuestra vida colectiva, y que la Policía Municipal se encarga de hacer cumplir.

Conseguir que la ciudad esté limpia y ordenada es un deber del Ayuntamiento, y seremos tan eficaces en el funcionamiento de los servicios municipales como en el momento de sancionar a quienes no respeten las normas.

Pero atención, estamos hablando de una **responsabilidad compartida**. Tan importante es limpiar como no ensuciar. Implicarse en el buen estado de las calles, las plazas y los parques es, tiene que ser, un compromiso de todos los vecinos y vecinas de Gavà. Y esto depende de las actitudes y los comportamientos cívicos del conjunto de la ciudadanía.

Hay una gran diferencia entre ser cívico o ser incívico. Y la ciudad, y todas las personas que vivimos, lo notamos o, en caso contrario, lo sufrimos.

No es lo mismo correr en coche más de la cuenta que respetar los límites de velocidad. O aparcar encima de la acera que estacionar donde está permitido. O ir en bicicleta o patines molestando a los peatones que hacerlo respetando la velocidad.

Como tampoco **no es lo mismo** circular sin autorización por la Illa del Centre, una zona que es de prioridad para los peatones.

No es lo mismo tirar un papel al suelo que a la papelera. O dejar las basuras en cualquier sitio que depositarlas en los contenedores. O dejar trastos o restos de poda abandonados sin avisar a los servicios municipales para que los recojan cuando toca.

Y no es lo mismo recoger los excrementos de tu perro que dejarlos en medio de la acera, de un parque, de unos juegos infantiles o de la arena de la playa. Y este es un problema en el que queremos **hacer ahora especial incidencia** y que motiva este BANDO.

La presencia de excrementos de perro en la calle, y en general el comportamiento hacia las mascotas, **es uno de los temas más preocupantes** en las ciudades, también en Gavà. Y así lo reclaman muchos ciudadanos y ciudadanas. Por la suciedad que comportan. Por las molestias que provocan. También por las consecuencias higiénicas que pueden suponer.

Es por ello que **HAGO SABER** que desde el Ayuntamiento hemos puesto en marcha un **PLAN DE CHOQUE PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES**. Este Plan incluye:

1. Intensificación del control que realiza la Policía Municipal.

- La Policía denunciará las infracciones e impondrá las sanciones correspondientes cuando se incumplan y produzcan algunos de los supuestos siguientes:
 - La no recogida de los excrementos de los perros en las vías públicas por parte de la persona responsable. La no limpieza de los orines cuando afecten bienes públicos (farolas, señales, mobiliario urbano) o privados (fachadas, vehículos...), o supongan peligro o molestia.
 - La obligación de documentar a los animales (micro-chips, inscripción en el censo municipal; y en el caso de los potencialmente peligrosos, licencia del propietario y seguro).
 - La seguridad (soltar perros en zonas públicas, y en los potencialmente peligrosos, correa no extensible, bozal, edad del conductor y no llevar más de un perro por persona).
 - La actuación de la Policía Municipal irá a cargo de todos los agentes, pero contará específicamente con la presencia continuada de agentes de paisano.
 - Cabe recordar que las sanciones por incumplimiento de las ordenanzas sobre civismo suponen multas que van de 100 hasta 2.405 euros. Y en los casos de no recogida de excrementos, de 750 a 1.500 euros.

2. Refuerzo de la limpieza viaria contra las acciones incívicas.

- La empresa municipal PRESEC reorganiza y potencia servicios específicos para la limpieza de deposiciones. En concreto:
 - Servicio a primera hora de la mañana en las zonas con más incidencia, para garantizar que estén limpias antes de las 9 horas independientemente de la ruta habitual de barrenderos.
 - Limpieza especializada con agua caliente. Se priorizan las zonas con mayor incidencia de orines de los perros.

- Turno de tarde: se destina una persona a la limpieza de áreas concretas y a resolver las incidencias en otros puntos de la ciudad.

- El dispositivo se reforzará el próximo mes de abril con un turno de fin de semana.

3. Participación ciudadana para mejorar y hacer más efectivas las actuaciones.

- En paralelo, a corto plazo se pondrán en marcha otras iniciativas:
 - Nueva señalización en los parques y jardines instando al comportamiento responsable de los propietarios de perros.

- Adquisición de una motocicleta dotada de un equipo especializado en la recogida de excrementos.

- Servicio telefónico – whatsapp, un nuevo canal para dar cobertura a las demandas de la ciudadanía de manera fácil y rápida.

3. Participación ciudadana para mejorar y hacer más efectivas las actuaciones.

- Se abrirá un proceso mediante los concejales y concejalas de barrio, creando espacios de participación con la presencia de asociaciones vecinales, entidades, AMPAs y agentes sociales y económicos, donde se evaluarán las medidas en curso y se consensuarán nuevas propuestas.

- Las acciones participativas se complementarán con actividades socio-educativas en las escuelas, a través de la Unidad Socio-educativa de la Policía Municipal y la colaboración de Medio Ambiente.

- Paralelamente, se prevé la presencia de agentes cívicos en las calles.

- Y el 22 de mayo tendrá lugar, en el Parque del Mil·lenni, una jornada cívica para celebrar con los propietarios de perros su civismo y difundir las actitudes y los comportamientos responsables.

Gavà, marzo de 2016

Raquel Sánchez
La alcaldesa



JUNTS FEM NET
JUNTS FEM CIVISME



Ajuntament
de Gavà

Muchas gracias por vuestra colaboración.